CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
Cariás 362 y William Richardson
Telefax: 5690212 - 5690213
RUC: 80005559-4

ORDEN DE SERVICIOS

O.C. Institucional N°
023
DUPLICADO

Nivel Entidad	27	Unidad Compradora (SICP)	1331	Fecha de Emision	09/marzo/2020
Descripcion del Llamado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS			Id del llamado	344.165
Proveedor:	GILCOPAR S.R.L.			RUC	80009240-6
Dirección :	Avda. Eusebio Ayala N° 2963 c/ Tembetary			Ciudad	Asuncion
Contrato N°	013/2018	Vigencia: 31/12/2020	Adenda N°	Código de Cont.	CO-27003-18-161858

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales.

N° de Orden	N° de Item	Descripcion de los Bienes y/o Servicios	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1		CHEVROLET MONTANA - LOGO N° 216 - CHAPA EAF 700 - CAC de ITURBE					
2		REPARACIÓN DE MOTOR - PARTE REPUESTOS					
3	9.20	Cambio de Correa dentada	N/A	N/A	1	721.000	721.000
4	9.21	Cambio de Tensor de correa dentada	N/A	N/A	1	667.567	667.567
5	9.22	Cambio de Reten frente motor	N/A	N/A	1	467.367	467.367
6	9.23	Cambio de Correa alternador	N/A	N/A	1	230.300	230.300
7	9.39	Cambio de Polea dentada de cigüeñal	N/A	N/A	1	469.000	469.000
8	9.44	Cambio de Ruleman tensor de correa ranurada frente motor	N/A	N/A	1	534.333	534.333
9	9.47	Cambio de tornillo de polea frente motor	N/A	N/A	1	137.900	137.900
10		REPARACION DE PARTE ELECTRICA					
11	12.13	Cambio de batería 65 AMP	N/A	N/A	1	601.487	601.487
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
TOTAL GUARANIES							3.828.954

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION TESORERIA 23 JUN 2020 CONTABILIZADO

CONTROLADO SUMA 18 MAY 2020 CONTROL Y SEGUIMIENTO

SON (EN LETRAS)	Tres millones ochocientos veintiocho mil novecientos cincuenta y cuatro --
Plazo de Entrega y/o Cumplimiento	Los plazos establecidos para la entrega de los servicios serán para todos los casos de 15 (quince) días hábiles. En casos excepcionales que el servicio requiera de un plazo mayor (para reparaciones mayores como reparación de motor, caja diferencial) el Adjudicatario podrá solicitar una prórroga por escrito, la cual no podrá excede el término de 15 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de inicio de los trabajos.
Dia siguiente habil	10/03/20 — Dia/s No laborable/s
Cantidad de dias habiles	15 — FECHA TOPE DE ENTREGA: martes 31 - marzo - 2020
Administrador de contrato	Departamento de Servicios Generales/Taller
Lugar de Inspecciones y pruebas.	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: las Oficinas de la Convocante sito la calle carlos 362 y William Richardson.
Observacion	El pago se realizará, por cada trabajo realizado y aceptado por el departamento de Servicios Generales, contra presentación de factura a crédito y conforme a la asignación de plan de caja del Crédito Agrícola de Habilitación, en forma directa por la Contratante dentro de los 45 días posteriores a la recepción de la factura. No se otorgaran anticipos.
MULTAS	El valor de las multas será: El valor de las multas será: 1% por cqa día de atraso del servicio en demora (en el caso de que la contratada no cumpla con la Orden de Servicio y el plazo establecido) La misma será aplicada sobre será descontado del pago que corresponda la multa o en su defecto a las facturaciones siguientes que se emitan durante la vigencia del contrato hasta alcanzar el valor de garantía de fiel cumplimiento de contrato (10%). Llegado al monto equivalente a la garantía de fiel cumplimiento de contrato la contratante aplicara el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Art. 59 inc. c) de la Ley 2051/03. La rescisión del Contrato se comunicara a la DNCP a los fines previstos del Art. 72 de la Ley 2051/03.

JUAN D. CÁCERES Z.
Director
Departamento de Contrataciones

MARIO CIBILS
Jefe de Taller
Gilco Par S.R.L.

C.A Mario M. Román Jara
Gerente General

Elaborado por: ADRIANA JARA — Director, Departamento de Contrataciones — Gerente, Gerencia Administrativa

* En caso de envio por mail, estas supliran la fecha de recepcion física del proveedor